

## Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

### Foro de Agenda 21

#### Acta del taller del 2 de octubre de 2008

En el Ayuntamiento de Legazpi.

De 18:30 a 20:00 horas.

Tras el descanso del verano, la celebración de la "Semana de la movilidad sostenible" y el Erreka Eguna, y ya con el ritmo cogido al otoño, hoy nos hemos vuelto a reunir en el Foro de Agenda 21 de Legazpi. ¡Y se nota que teníamos ganas de participar! Porque ha sido una reunión sobre todo informativa, ¡pero bien interesante!

¡Veamos el resumen de lo que ha dado de sí!

#### ¿Quiénes? Personas asistentes

El grupo de personas, agentes e instituciones que da vida al Foro ha sido hoy numeroso y diverso. Un día más (¡y ya van muchos!) hemos alcanzado casi las 30 asistencias, ¡todo un lujo y logro para Legazpi!

**Eskerrik asko**, por hacerlo posible, a:

Bixente Garmendia ♦ Fernando Martínez de Albeniz ♦ Montse Vallejo ♦ Iñaki Mauleon ♦ Ana Manzanos (Domingo Agirre ikastetxea) ♦ M<sup>a</sup> Amor (Iratzarri) ♦ Arantxa Ibarreta (Iratzarri) ♦ Begoña Santillan (Iratzarri) ♦ Juncal Fernandez ♦ Manuel Fernandez ♦ Koldobike Olabide ♦ Juan Karlos Altzelai (Harri Urdin Brinkolako Auzo Elkartea) ♦ Fernando Arakama ♦ Martin Gonzalez ♦ Eugenio Gil ♦ Ibon Odriozola ♦ Iker Azurmendi ♦ Ane Odriozola ♦ Jose Luis Cid ♦ Sagrario Diaz ♦ Anastasio Clavo ♦ Jose Ignacio Gil ♦ Arantxa Segurola (Haztegi) ♦ Iñigo Galo ♦ Asier Zaldúa ♦ Sotero Plazaola (Alcalde de Legazpi) ♦ Inma Hernández (técnica de Agenda 21) ♦ Iciar y Zorione (de Prometea, SC).

NOTA: hoy han excusado su asistencia Jon Erramun Uribeetxeberria (concejal de Legazpi) y José Luis Ugarte.

#### ¿Para qué? Temas tratados, uno a uno

A continuación recogemos, uno a uno, los principales temas tratados en la reunión. Goazen!

#### ● Presentación del estudio "Diagnóstico municipal Plan de Acción Municipio-Empresa en Agenda Local 21"

Como punto de partida, y sobre un papel en blanco, hemos preguntado al Foro cómo vemos y percibimos la evolución de la realidad ambiental del Municipio y del comportamiento ambiental de las empresas industriales de Legazpi.





## Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

La respuesta, nuestra visión, podríamos resumirla en una palabra: “claro-oscuro”. Consideramos que la industria de la comarca, y en particular de Legazpi, viene adoptando en los últimos años medidas para tratar de evitar y minimizar sus impactos ambientales. Sin embargo, la calidad ambiental es aún mejorable en varios sentidos: aún percibimos cierta sensación de “humo”, de calidad del aire deficiente en Legazpi; el empleo del coche para desplazarse a los puntos de trabajo sigue siendo muy elevado; siguen existiendo (aunque de forma puntual) vertidos líquidos contaminantes a cauce; y es muy mejorable, también, la utilización que ciertas empresas hacen de sus partes externas (por la presencia de contenedores, materias primas, incorrecta gestión de residuos...).

Esta visión, ¿es real?; ¿o la situación actual difiere de nuestra percepción? Hemos tratado de responder a esta pregunta con la ayuda de Julen Rekondo. En efecto Julen, de la empresa Ingurune y experto en temas medioambientales, nos ha presentado hoy las principales conclusiones del estudio “Diagnóstico municipal Plan de Acción Municipio-Empresa en Agenda Local 21”.

En el cuadro siguiente mostramos, de forma esquemática, las principales claves de este estudio. Para más detalle, el informe completo está disponible para su consulta en la oficina de Agenda 21 del Ayuntamiento de Legazpi.

### Datos básicos del estudio

- **¿De qué se trata?** Es un proyecto impulsado y liderado por Udalsarea 21 a través de Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco. Y que se ha desarrollado, de forma piloto, en varias comarcas vascas, entre ellas Urola Garaia. En la ejecución del diagnóstico Udalsarea 21 e Ingurune han trabajado codo con codo con UGGASA (Agencia de Desarrollo de Urola Garaia), Urola Garaiko Industrialdea y los cuatro Ayuntamientos de la comarca (Legazpi, Ezkio-Itsaso, Urretxu y Zumarraga).
- **¿Qué persigue?** Analizar la situación ambiental de las actividades económicas industriales desarrolladas en la comarca de Urola Garaia; persigue identificar aquellas actuaciones que, en un marco de cooperación entre administraciones públicas y mundo empresarial, contribuyan a una mayor integración de las empresas en los procesos de Agenda Local 21.

### Aspectos analizados

Principalmente han sido tres los aspectos analizados. Son:

- **Su situación legal:** en cuanto a si disponen de licencias de actividad y de apertura, si están sometidas a legislación ambiental específica (como por ejemplo la Directiva Europea IPPC),...
- **Su impacto ambiental,** en relación con: la gestión de los residuos peligrosos, su ubicación (si están localizados en algún espacio natural protegido), las emisiones atmosféricas (focos emisores y calidad del aire en la Comarca), los suelos potencialmente contaminados y la calidad de las aguas del río Urola.
- **La actitud de las empresas industriales con respecto al medio ambiente,** medido a través de la existencia de certificados de gestión ambiental (del tipo ISO 14001, Ekoscan, EMAS) o si se han suscrito acuerdos voluntarios de mejora ambiental.

## Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

### Principales conclusiones y retos a futuro

Fruto del análisis y diagnóstico, el estudio incorpora una **propuesta de líneas estratégicas**, a modo de grandes objetivos a perseguir en los próximos años en la Comarca de Urola Garaia, y concretamente en Legazpi. En el caso de nuestro Municipio el objetivo sería analizar en detalle dichos objetivos y las propuestas de acción en las que se concretan, para proceder a su priorización y a su integración en el III Plan de Acción Ambiental hacia la Sostenibilidad de Legazpi.

Las líneas estratégicas específicas propuestas para Legazpi son siete:

- **LE-1:** Mejora de la situación de tramitación legal de las licencias municipales de actividad y apertura.
- **LE-2:** Mejora de la situación de tramitación legal de carácter ambiental.
- **LE-3:** Acciones de información, formación y sensibilización a las empresas y a técnicos municipales.
- **LE-4:** Mejora en la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos.
- **LE-5:** Plan de mejora de la calidad del aire en la comarca.
- **LE-6:** Asegurar un seguimiento permanente del proyecto Municipio-Empresa, en el marco de los procesos de Agenda Local 21.
- **LE-7:** Minimización de la contaminación provocada por los vertidos a río de aguas residuales de origen industrial.

Tras la exposición de Julen el Foro ha tenido su tiempo y espacio para preguntas, comentarios, debate... ¡y ha sido muy enriquecedor! Recogemos, por su importancia, **algunos puntos que requieren nuestra atención y actuación:**

- **Tratamiento diferenciado para empresas grandes y pequeñas:** como aportación constructiva para Julen, el Foro considera la necesidad de hacer especial hincapié en la situación de las pequeñas empresas, a las que es más complicado transmitir la necesidad de adoptar medidas de mejora ambiental. Como propuesta, se sugiere que la presentación de los resultados se dirija también específicamente a ellos.
- **Formación ambiental de técnicos/as de las empresas industriales:** sería conveniente, de alguna forma, facilitar una capacitación ambiental de los técnicos/as de las industrias (sobre todo de las más pequeñas, que pueden tenerlo más complicado); y promover un trabajo conjunto con el Ayuntamiento para mejorar aquellas cuestiones que requieren actuaciones.
- **Otros aspectos de la realidad ambiental de Legazpi** (aunque no están directamente relacionados con el estudio):
  - **Regata de Txorronea:** algunas personas del Foro alertan de la necesidad de reparar la canalización de las aguas fecales, que genera olores desagradables.
  - **Acceso libre de vehículos motorizados al pantano de Urtatza:** ¿se podría regular o limitar, para evitar problemas de contaminación (por ejemplo de aceites,...)?
  - **Flora de ribera y ocupación del paseo:** se solicita "limpiar" la flora de ribera que ocupa la zona del paseo.

## Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

### ● Otras notas informativas

Ya con las campanadas de las ocho de la tarde encima (¡y es que el debate previo ha sido animado!), nos hemos cogido el tiempo suficiente para que Inma nos transmita otras notas informativas de interés. ¡Las apuntamos!

- **Proyecto INMA (Infancia y Medio Ambiente)**

Inma nos ha repartido un boletín informativo de las conclusiones que hasta el momento han extraído en el proyecto "Infancia y Medio Ambiente", en el que el Ayuntamiento de Legazpi colabora. Como síntesis, de los resultados se deriva que claramente vivimos en una zona industrial (por los datos de calidad del aire, del agua...), aunque no se superen los límites legales (salvo en casos puntuales).

- **Llamada a voluntarios/as para la marcha "Aizkorriin barrena" que se celebrará el próximo 12 de octubre.**

En el marco de los actos de conmemoración del IV. centenario de la desanexión de Legazpi, el 12 de octubre se celebrará una marcha montañera por Aizkorri, para cuya organización se requieren voluntarios/as (para puestos de avituallamiento, montaje,...). Las personas que se animen pueden dar su nombre a través de Inma.

- **Nueva publicación en papel reciclado:**

Reflejo del compromiso adoptado por el Ayuntamiento para utilizar papel 100% reciclado en todas sus comunicaciones, publicaciones... Inma nos ha mostrado el libro "Eliza Legazpiko historian", ¡que nos demuestra que la calidad no va reñida con el respeto y cuidado del medio ambiente!

- **III Plan de Acción hacia la Sostenibilidad de Legazpi, en proceso de tramitación para su aprobación en Pleno:**

Tal y como nos ha informado Inma, el Plan está ultimado, y se está traduciendo. En cuanto esté listo continuará con su tramitación para, tras su paso por la Comisión de Agenda 21, aprobarlo en Pleno (a poder ser este mismo mes).

- **Comedor escolar del centro educativo Domingo Agirre:**

Ana Manzanos, como representante de la asociación de padres y madres del centro, nos ha informado de que el esfuerzo realizado (con ayuda de otras entidades como el Ayuntamiento, etc.) por mantener la gestión directa del comedor ha sido infructuosa; será la empresa Auzolagun la que gestione el catering, siguiendo así los criterios establecidos por el Departamento de Educación de Gobierno Vasco.

## ¿Próxima reunión

Siguiendo nuestro "planning" anual, será el 6 de noviembre cuando nos volvamos a ver. Para entonces, esperamos tener aprobado el nuevo Plan de Acción hacia la Sostenibilidad de Legazpi (¡para que podáis consultar también en detalle!), ¡y así podremos empezar a abordar nuevos retos y acciones! Hasta entonces, ¡a disfrutar del otoño, de sus aires, colores y músicas!!

**Eskerrik asko!!!**